



## Procedimiento para Participación Remota Junta Ordinaria de Accionistas de HORTIFRUT S.A. 2020

29 de abril de 2020

Conforme ha sido informado en la citación remitida a los accionistas y en los avisos publicados, el Directorio de Hortifrut S.A. (la "Sociedad") aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el miércoles 29 de abril de 2020 a las 11:00 horas (la "Junta"). Dichos medios tecnológicos permitirán la participación a distancia de accionistas o sus representantes, junto con sistemas de votación que garantizarán la identidad de quienes participen en la Junta y cautelarán el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones que se efectúen en la misma.

En vista de la pandemia Covid 19, la cantidad de personas que se anticipaba podían asistir a la Junta y las recomendaciones y medidas obligatorias del Ministerio de Salud y el Gobierno, se ha resuelto que **la Junta finalmente se celebrará en forma exclusivamente remota**, de manera que la implementación de los medios tecnológicos utilizados constituirán el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar así que los asistentes se expongan a contagio. Todo lo anterior, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF").

El siguiente procedimiento establece el sistema de participación y votación remota implementado para la Junta:

### **OPORTUNIDAD Y FORMA DE ACREDITACIÓN PREVIA A LA JUNTA; NÓMINA DE ASISTENCIA:**

1. Los señores accionistas o sus representantes interesados en participar en la Junta de forma remota, deberán enviar, para su inclusión en el registro de asistencia, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la Junta, es decir, del día martes 28 de abril de 2020<sup>1</sup>, un correo electrónico a la casilla [junta2020@hortifrut.com](mailto:junta2020@hortifrut.com), el cual deberá contener la siguiente información:
  - i. **Si es accionista persona natural y que actúa por sí mismo:**
    - Copia por ambos lados de su cédula de identidad vigente.
    - El Formulario de Solicitud de Participación, debidamente firmado, que se encuentra disponible en el link de nuestro sitio web, <https://www.hortifrut.com/inversionistas4.asp>.
  - ii. **En caso de que el accionista sea una persona natural que haya entregado poder de representación a otra:**
    - Copia por ambos lados de la cédula de identidad vigente del accionista.

---

<sup>1</sup> Se pide a los señores que envíen los antecedentes solicitados con anticipación, para no generar atrasos el día de la Junta. De tener algún inconveniente, se ruega contactar a la Compañía con tiempo, para que ésta tome las medidas y coordine las posibles excepciones.





- Copia escaneada del poder para participar en la Junta. El formato de este poder fue enviado a cada accionista con la citación respectiva; no obstante, se encuentra disponible para su descarga en el link de nuestro sitio web <https://www.hortifrut.com/inversionistas4.asp>
- El Formulario de Solicitud de Participación, debidamente firmado, que se encuentra disponible en el link de nuestro sitio web, <https://www.hortifrut.com/inversionistas4.asp>.

iii. **En el caso que el accionista sea una persona jurídica, pero que actuará por medio de representante:**

- Copia por ambos lados de las cédulas de identidad vigente de:
    - (a) el o los representantes legales de la persona jurídica con facultades de delegar su representación para la participación en la Junta; y
    - (b) el representante que participará en la Junta en representación del accionista persona jurídica;
  - Copia de la escritura de personería vigente de los representantes legales de la persona jurídica (accionista) con firma electrónica avanzada del respectivo notario, a menos que los representantes se encuentren debidamente registrados en DCV Registros.
  - Copia escaneada del poder para participar en la Junta. El formato de este poder fue enviado a cada accionista con la citación respectiva; no obstante, se encuentra disponible para su descarga en el link de nuestro sitio web <https://www.hortifrut.com/inversionistas4.asp>.
  - El Formulario de Solicitud de Participación, debidamente firmado, que se encuentra disponible en el link de nuestro sitio web, <https://www.hortifrut.com/inversionistas4.asp>.
2. Una vez recibidos los antecedentes, DCV Registros --entidad encargada del proceso de acreditación-- verificará la integridad de los documentos antes indicados y su vigencia. En caso de omisión, error o no vigencia de algún documento requerido, DCV Registros solicitará al accionista, por correo electrónico, que regularice la situación a la brevedad.
  3. Finalizado exitosamente el proceso de acreditación, el accionista o su representante recibirá un correo electrónico del DCV, el que contendrá el certificado de asistencia (adjunto en PDF) y confirmación de su inclusión en el Nómina de Asistencia de la Junta.

**ACCESO A LA PLATAFORMA ZOOM:**

1. Para acceder a la Junta, el día de la misma, los accionistas registrados en la Nómina de Asistencia recibirán un correo electrónico con el link para conectarse a través de la plataforma Zoom.
2. También el mismo día, por separado, recibirán otro correo electrónico con la contraseña para poder conectarse a través de la citada plataforma Zoom.
3. Una recibidos, deberán ingresar a la plataforma Zoom con el link y contraseña referidos.
4. Con el objeto de realizar el tramite previo de validación de datos en la sala de espera virtual, **les solicitamos conectarse con a lo menos 45 minutos de anticipación a la hora de**





**inicio de la Junta.** Para estos efectos, la sala de espera virtual estará habilitada desde las 10:00 am.

5. Una vez ingresados, el administrador del sistema lo derivará primero a una sala de espera (“sala de acreditación”) para validar los datos e identificación de las personas conectadas.
6. Para la validación, se les pedirá, entre otras cosas, mostrar su cédula de identidad por la cámara.
7. Después, se les hará pasar a una nueva sala de espera virtual (“sala de acreditados”), mientras terminamos el proceso de validación con todos los demás participantes, y luego haremos que todos pasen desde la sala de acreditados a la sala virtual principal donde se celebrará la Junta.
8. Se pondrá a disposición de los accionistas una **mesa de ayuda** exclusiva, con el fin de resolver dudas técnicas:
  - Paula Guajardo (+569 7779-1474 / [pguajardo@rla-latam.com](mailto:pguajardo@rla-latam.com))
  - Pedro Olave: (+569 7799-7640 / [polave@rla-latam.com](mailto:polave@rla-latam.com))

### **VOTACIÓN:**

1. **Mecanismo simplificado:** en primer término, de conformidad con el Artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y en la medida que se cuente con la aprobación de la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, se contempla la posibilidad de omitir la votación individual de una o más materias; y proceder respecto de ellas por aclamación o bien por votación a viva voz y dejar constancia en acta de los votos que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio, en caso que ella sea aprobada; o dejar constancia de los votos que se abstengan o aprueben la materia, en caso que ésta sea rechazada.
2. **Votación en línea:** en caso que respecto de una o más materias la Junta no apruebe el mecanismo simplificado del número 1 anterior, las votaciones se efectuarán mediante el sistema de votación en línea que proveerá la empresa de servicios tecnológicos RLA-LATAM, cuya implementación cautelará el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones.

### **CERTIFICADO DE ASISTENCIA:**

Se les hará llegar un correo electrónico confirmando su participación en la Junta una vez que esta haya finalizado.

### **PARTICIPACIÓN DE LA CMF:**

En caso de confirmar su asistencia mediante correo electrónico a la casilla [junta2020@hortifrut.com](mailto:junta2020@hortifrut.com), la Sociedad enviará a la Comisión para el Mercado Financiero un correo electrónico con el link para acceder de forma remota a la Junta.





## **SOPORTE:**

Si tiene dificultades con la plataforma el día de la Junta, o cualquier duda sobre el sistema de participación y votación remota expuesto en este instructivo, por favor contacte con:

- Verónica Pubill (+569 7497-7168 / [ypubill@hortifrut.com](mailto:ypubill@hortifrut.com))
- Sergio Covarrubias (+569 8139-7305 / [scovarrubias@hortifrut.cl](mailto:scovarrubias@hortifrut.cl))

### **Contactos mesa de ayuda (soporte técnico):**

- Paula Guajardo: (+569 7779-1474 / [pguajardo@rla-latam.com](mailto:pguajardo@rla-latam.com))
- Pedro Olave: (+569 7799-7640 / [polave@rla-latam.com](mailto:polave@rla-latam.com))

